Francés

Barajas Salas, Eduardo, D. N. I. 8 276 181. Liorente Alvarez, Maria del Carmen Ramon Trives, Francisco, Real Ramos, Concepción, D. N. I. 7.775.638. Urquía Pellón, Angeles.

Inules

Dejuán Espinet, Montserrat, Larraya Aguinega, Gabriel, Majada Díaz, Magdalena.

- 3.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con las siguientes excepciones;
- a) Por no haber remitido el recibo justificacive de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen:

Ciencias naturales

Isarria Sanchez, Eusebio.

Dibula

Seiquer Gutierrez, Elisa. b) Por no haber cumplido el requisito de firma de instancia

Francés

Bujosa Ripoli, Antonio, García Reguera Maria Lourdes Hortensia,

c) Por no habor remitido el número del documento nacio nal de identidad:

Francés

Mariaud Judet, Michele.

- 4.º Confirmar la exclusión definitiva de aspirantes com-prendidos en el número tercero de la Resolución antes citada:
 - a) Por no ajustarse su instancia al modelo oficial:

Ciencias naturales

Nogueira Carballedo, María Luz.

b) Por haber remitido sus instancias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes

Ciencias naturales

Alvarez Fernández, María Teresa Edita,
Berúllos Ruiz, Pedro.
Babarrón Llamas, Joaquina,
González Ruiz, M. Caridad.
Guzmán Naranjo, Prudencio.
Monge Sánchez, Juan Carlos.
Rial Planas, Rubén Víctor.
Roset de la Iglesia, Francisco
Sánchez, García, María Eugenia, faltándole, además, el cibo de haber abonado los derechos de furmación de expe-

recibe de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen.

Tévar Gómez, Manuel.

Durán López Maria Blanca Garcia Arizti, Anibal, Nava Fernández, Alcjo. Romero Martinez, José.

Francés

Alcaraz Cuenca, María. Allaín Frompette, Annie. Canel García Berta Maria. Cordón Solá, Teresa. Cremades Cassinello, María del Carmen.

Montoya Pastor, Vicente.
Torres Riera, Antonia, faltándole además, el recibo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen. Yetano Laguna, Maria Angeles.

Arribas Rodríguez, Pedro. Cabo Fernández, María Cristina de. Fernández Gil, Mariano.

Por no especificar la asignatura a la que desean opositar:

Chase, Christine.
Llâcer Bueno, José Juan.
Trillo López, José, taltándole, además, el recibo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de aizada, en el plazo de quince días, contados er partir del siguiente ai de su inserción en el «Boletin Oficial del Esta-do», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y siguientes de la vigente Ley de Procedimiente Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde e V. S. Madrid 6 de julio de 1974—El Director general, Antonio

de Juan Abad.

Sr. Subdirector general de Personal,

14286

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se elevan a definitivas las lietas de aspirantes admitidos v excluídos a las oposiciones a câtedras de «Filosolia», «Griego» y «Latin» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convo-cadas por Orden de 5 de marzo de 1974.

Transcurrido el piazo previsto en el número primero de la Resolución de 17 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), por la que se hizo pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluídos a las oposiciones a cátedras vacantes de «Filosofía», «Griego» y «Latín» en Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 5 de marzo del actual («Boletín Oficial del Estado» del 19), whosandos las deficiencias exercicas convocadas por Orden ministerial de 5 de marzo del actual («Boletín Oficial del Estado» del 19), subsanadas las deficiencias observadas y sustanciadas las reciamaciones presentadas.

Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Rectificar las siguientes deficiencias observadas en las listas provisionales:

Filosofia

Martínez Torrón Diego, D. N. I. 30.058 551. Talamás Lope, Carlos, P/231RR/71. García Lorente, Enrique, cuando su nombre es García Llorente Enrique.

2.º Incluir en la lista de admitidos definitivamente a los si-guientes epositores:

Filosofia

Cordón Moreno, Francisco Javier. Reyes Sánchez, Román. Sánchez Ledesma Estanislao. Satué Sillue, Manuel.

Andrino Hernández, Maria Josefa,

Latin

Cano Calderón, Amelia,

3.º Confirmar la lista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con las siguientes excepciones, por no haber cumplido el requisito de firma de instancia:

Filosofia

García García, Eusebio. San Emeterio Cobo, Modesto. Seco Pérez, José, faltandole, además, el reintegro de su instancia.

Griego

Peña Vallino, María Dolores,

4.º Confirmar la exclusión definitiva de aspirantes comprendidos en el número tercero de la Resolución antes citada, por haber remitido sus instancias después de cerrado el plazo de admisión de solicitudes:

Filosofia

Barreiro Gómez, José, faitándole, además, el recibo justifica-tivo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen

Ferrer de Miguel, María Luisa.

Frutos Otones, Jesús, Labrador Berrocal, José.

Pérez Peinado, José, faltândole además, el reintegro de su instancia.

Tamayo Iturregui, Juan Angel. Torres Garcia, Antonio. Velasco Laiseca. José Luis,

Griego ·

Ruiz Sánchez, Abundia.

Latin

Bostard Gelabert, Maria Asunción. Cid Martin, Diamantino. González Fernández, Julián. Párez Palomar, Andrés. Santiago Jiménez, José. Peregrina Cracia, Benjamin.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Bolenn Oficial del Estado-, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 y si-guientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S. Madrid 6 de julio de 1974.—El Director general Antonio de Juan Abad.

Sr. Subdirector general de Personal,

14287

RESOLUCION de la Dirección General de Personal por la que se elevan a definitivas las listas de aspirantes admitidos y excluídos a las oposiciones a cátedras de -Lengua y Literatura españolas- y -Geografía e Historia- de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 5 de marzo de 1874.

Transcurrido el plazo previsto en el número primero de la Resolución de 18 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de lunio), por la que se hizo pública la lista provisional do aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a cátedras vecantes de «Lengua y Literatura españolas» y «Geografía e Historia» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, convocadas por Orden ministerial de 5 de marzo actual («Boletín Oficial de Enseñanza Media). Oficial del Estado» del 19), subsanadas las deficiencias observadas y sustanciadas las reclamaciones presentadas, Esta Dirección General ha tenido a bien disponer:

1.º Rectificar las siguientes deficiencias observadas en las listas provisionales:

Lengua y Literatura españolas

García Conchel, Julio, cuando su nombre es García Conchell. Julio.

Hernández Conzález, Juliano D. N. I. 417.410 cuando su nombre - D. N. I. son Hernández González, Juliana, D. N. I. 7.755.742. López Ramos, Eduardo D. N. I. 25.385.819, cuando su documento nacional de identidad es 25.835.819, cuando su documento pacional de identidad es 10.288.722, cuando su documento nacional de identidad es 10.285.722. Talamás López, Carlos, P/231RR/71.

Geografia e Historia

Cuesta Garcia. Casilda, P/1754/72. Mariso González, Jesús, cuando su nombre es Maiso González, Jesús. Soler Torino, Eduardo, cuando su nombre es Soler Tormo,

Eduardo.

Zabalza Apesteguim, Maria Rosario, cuando su nombre es

Zabalza Apesteguii, Maria Rosario, cuando so nombre es Zabalza Apesteguii, Maria Rosario Segregar de las listas de «Geografía e Historia» a don Ma-nuel Sauté Siliué, que aparece por error, debiendo figurar en la de «Filosofía».

2.º Incluir en la lista de admitides definitivamente a les siguientes opositores:

Lengua y Literatura españolas

Cervera Bordalba, Carmen. Galarza Aznar, Maria del Coro Mari Tur, Juan. Marquínez Marquínez, Maria Rosario. Martinez Carazo, Jesús Luis. Sánchez Sánchez, Pedro. Suárez Méndez, Maria José. Velázquez Artcaga, Maria Belén

Geografia e Historia

Argüelles Barbeito, Julio César. Arguelles Barbetto, Julio César, Ferrer Ferrer, Juana Maria.
Montfort Roura, María.
Navajas García. Alberto.
Redondo Moralejo, Gustavo.
Sáez Rico, Juan.
Sánchez y Sánchez, Angel.
Serrano Villaiba, Manuel.
Silvosa Fernández, María del Carmen.
Suárez Yenes Enriquete Guillermina. Suárez Yenes, Enriqueta Guillermina.

Szmolka Clares, José. Velasco Adell, Teresa. Calits Planas, Josefa.

- 3.º Confirmar la tista provisional de aspirantes admitidos que figuran en el número primero de la Resolución citada, con las siguientes excepciones:
- a) Por no haber remitido el recibo justificativo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen:

Geografia e Historia

Alia Gonzalez. Maria de los Angeles, faltándole, además, declaración por la que se compromete a jurar acatamiento a los Principios Fundamentales del Movimiento Nacional y de-mas Leyes Fundamentales del Reino. García Romero, María del Carmen.

Meseguer Lozano, Emilio.

b) Por no haber camplido el requisito de firma de instancia:

Lengua y Literatura españolas

Dacasa Alvarez, Eduardo, Carcía Valdés, Olvido Ceisa, Conzález Garau, Miguel. Rodríguez Carracedo, Jesús.

Geografia e Historia

Martinez Lloret, Maria Clotiide

- 4.º Confirmar la exclusión definitiva de aspirantes com-prendidos en el número tercero de la Resolución untes ci-
- a) Por haber remitido sus instancias después de cerrado el piazo de admisión de solicitudes:

Lengua y Literatura españolas

Alarcón Moreno, Julian, faltándole, además, el recibo justificativo de haber abonado los derechos de formación de expediente y examen. Arias León, Maria Concepción.

Arias León, Maria Concepción.
Arteta Orbe, José.
Barberá Lafuente, Angeles.
Benito Rapado, José María.
Elbaile Elbaile. Antonia Luisa.
Fernández Fernández, Mercedes Marcelina.
García Miguel, José Antonio.
López Alfonso, Julio.
Maldonado García, María Virginia.
Mañá Alvarez, Carmen.
Martínez Alcalde, José Manuel.
Ortega Piriz, Maria de las Mercedes.
Pallaruelo Arnal. María Teresa.
Pastor Sanz, Consuelo. Pastor Sanz, Consuelo.
Puig Toro, Francisco.
Rudriguez Avila. María del Carmen.
Sánchez García. Manuela.
Serrano Aja. María Teresa.
Villoslada García. María del Carmen.

Geografia e Historia

Alvarez Amigó, Elena, Barea Ferrer, José Luís, Caracuel Cáliz, María Rosario, Gavilán López, Laura, Gerez Pascual, Paloma, González García. José María González Ródenas, María del Pijar. Miguel Diaz-Avilés, Pedro. Ordás Fernández, Lucila. Valdevira González, Gregorio.

bl Por no reunir la condicion exigida en la base 2.1.9 de la convocatoria-

Geografia e Historia

Arrizabainga Echave, María Jesús.

Contra esta Resolución los interesados podrán interponer recurso de alzada, en el piazo do quince días, contados a partir del siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Esta-do», de confermidad con lo dispuesto en el artículo 122 y si-guientes de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V S, para su conocimiento y efectos. Dios guardo a V. S. Madrid, 6 de julio de 1974.--El Director general, Antonio de Juan Abad.

Sr. Subdirector general de Personal.